

La práctica de enfermería y la investigación. *Un diálogo por naturaleza*

Practice and research in nursing. A dialog by itself

Mtra. Reyna Matus Miranda
Jefa de la División de Estudios de Posgrado
ENEO-UNAM

Enfermería es una disciplina profesional y por su naturaleza debe ser capaz de generar conocimiento que le permita contar con explicaciones de los fenómenos y cuestionamientos propios de su práctica entendida ésta como un proceso creciente de desarrollo profesional que transita entre *lo instrumental-técnico (acción)* y *lo teórico-reflexivo (pensamiento)*¹.

En este orden de ideas Cabrero² refiere que en el sentido más estricto la investigación en enfermería se debe ocupar de la indagación sistemática de los problemas que se hallan en su práctica y en los diferentes modos de cuidar a los pacientes, en el apoyo y comodidad, en la prevención de lesiones, en la promoción de la recuperación, en la educación para la salud, así como en la valoración de los estados de salud y la coordinación de los recursos para establecer los cuidados, entre otras actividades.

Así, el proceso sistemático y metódico que se genera a partir de la actividad investigativa debe ser la herramienta que permita a la enfermera aproximarse a resultados

válidos, consistentes, confiables y viables acordes a las necesidades, circunstancias e incluso a la cultura de las personas, características que, a pesar de su variabilidad, la enfermera deberá considerar para limitar al máximo la posibilidad de error otorgando un cuidado que de ninguna manera deberá ser generalizado ni de aplicación estándar. Vista así la investigación podrá ser el puente que una a la teoría y a la práctica dentro del proceso de búsqueda del conocimiento para conformar el juicio y el fundamento de las acciones de enfermería.³

Ya en la década de los años 80's Gibbons puntualizaba la trascendencia de la investigación ubicándola en tres niveles: la directa, la indirecta y la incidental. La primera se refiere a la posibilidad que la enfermera dirija un proyecto por sí misma, en la segunda el profesional de enfermería es colaborador en un proyecto y finalmente, en la incidental, existe un aprovechamiento de los resultados de las investigaciones a través de la aplicación inteligente de éstos, lo que lleva de manera implícita la capacidad de la

enfermera para reconocer su idoneidad⁴ la cual - vale la pena señalarlo - no se da de manera natural sino debe ser aprendida e incorporada a lo largo de una formación académica ex profeso.

De esta manera la investigación no es un proceso de todo o nada sino un camino por el cual se transita, en un ir y venir, buscando dar respuesta a interrogantes surgidas de la propia práctica: ¿El porqué de las acciones emprendidas? ¿Cuáles son sus fines o propósitos? ¿Cuáles sus bases o fundamentos? ¿Cuáles son los resultados obtenidos con las intervenciones emprendidas? Preguntas siempre acordes a la peculiaridad, matiz o circunstancia en particular, actitud que puede dar un sentido distinto a la actividad profesional de la enfermera y alejarla de las labores rutinarias y al cumplimiento exclusivo de tareas (en ocasiones sin sentido).

Bajo este marco el cuidado no será previsible y por tanto sus respuestas no estarán necesariamente en los libros de texto pues al construirse cada día junto con la persona cuidada, requerirá de la

Así, el proceso sistemático y metódico que se genera a partir de la actividad investigativa debe ser la herramienta que permita a la enfermera aproximarse a resultados válidos, consistentes, confiables y viables acordes a las necesidades, circunstancias e incluso a la cultura de las personas.

enfermera agudeza y reflexión de manera considerable y permanente que le permita tomar decisiones con autoridad dentro de su ámbito de responsabilidad al actuar con base en los resultados demostrados y verificados; dicho de otro modo, aplicando los preceptos de la Enfermería basada en la evidencia (EBE).⁵

Vista así la investigación se constituye en una práctica que retorna sobre sí misma y logra un diálogo que retroalimente los procesos de desarrollo disciplinar de forma continua, se favorece a su vez la generación de nuevo conocimiento así como el aseguramiento y mejoramiento de la calidad en el cuidado de enfermería.

Partiendo de lo anterior será necesario (indispensable) que la investigación encuentre su verdadero sentido en la aplicación; en caso

contrario será únicamente una actividad estática sin mayor alcance.

Por ello la enfermera deberá mantenerse actualizada respecto de las investigaciones más recientes y de sus resultados los que serán la base para la toma de decisiones autónomas dentro de su ámbito de competencia (el cuidado) y desarrollo profesional (la gestión, la educación, la práctica clínica y la propia investigación), es decir realizar una práctica basada en evidencia (PBE) en la que, por un lado se reconozca la producción investigativa y, por otro, se apliquen los resultados de ésta en el desempeño profesional.

En este sentido las publicaciones científicas juegan un papel destacado toda vez que éstas son habitualmente los órganos de divulgación de los aportes al desarrollo de la profesiones; en este caso de enfermería, por tanto deben estar permanentemente al alcance para su lectura, reflexión y en su caso aplicación, solo entonces el conocimiento ahí contenido cumplirá con sus propósitos y mostrará su auténtico alcance, ahí en la práctica de enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 San Juan A. Enfermería en la sociedad: relación teoría / práctica. Cultura de los cuidados. 2007; XI (21):33-39. Disponible en: <http://bit.ly/WuLLbc>
- 2 Cabrero J, Richart M. Investigar en Enfermería. Concepto y estado actual de la investigación en enfermería. Salamanca: Publicaciones Universidad de Alicante. Monografías. 2000. Disponible en: <http://bit.ly/RRE59W>
- 3 Benavides-Torres R. La investigación en la enfermería mexicana. Análi-

sis del contexto nacional e internacional. Rev Enferm IMSS 2002; 10 (3): 153-158. Disponible en: <http://bit.ly/Ta25ny>

- 4 Gibbons L. La investigación en enfermería un campo interdisciplinario. Educ Med Salud. 1980; 14 (1): 76-94. Disponible en: <http://bit.ly/UfOaNY>
- 5 Martínez C, Monforte-Royo C. Investigar más allá de la Enfermería Clínica. Enferm Clin. 2012; 22:63-4. Disponible en: <http://bit.ly/TWoh5m>